ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ACTA DE REUNIÓN – SEGUNDA SESIÓN

Tema: Revisión del Plan de Mejoramiento – Contrato BTL / Operador Logístico
Fecha: 17 de junio de 2026
Asistentes:

- Angie Paola Suárez Rodríguez
- Carlos Andrés Guzmán Rodríguez
- Carol Stephanny Barragán Soler
- Daniela Vanessa Garcés López
- Erika Barbón
- Jhon Alexander Parada Vizcaíno
- Karla Mayelis Mengual Redondo
- Sebastián Useche Ortega
- Yuleima Sánchez Malaver

1. Objetivo de la reunión

Realizar seguimiento a la acción del Plan de Mejoramiento asociada al proceso de contratación BTL, relacionada con la inclusión de disposiciones sobre el uso del servicio de transporte dentro del contrato de operador logístico, y revisar su estado frente a los documentos del proceso contractual vigente.

2. Desarrollo de la sesión

Durante la revisión de los documentos del proceso contractual, específicamente de los estudios previos del proceso BTL, se evidenció que la disposición relacionada con la inclusión de la cláusula sobre el uso del servicio de transporte no se encuentra incorporada en dicho documento.

En este sentido, se analizó el alcance de la acción del Plan de Mejoramiento frente a la etapa actual del proceso contractual, teniendo en cuenta que el mismo se encuentra publicado y en fase de evaluación de ofertas, lo cual limita la posibilidad de realizar ajustes a los estudios previos.

Ante esta situación, la mesa de trabajo consideró necesario solicitar acompañamiento de la Asesoría de Control Interno, con el fin de que oriente la viabilidad de reformular la acción del Plan de Mejoramiento, particularmente en lo relacionado con el documento que servirá como evidencia de cumplimiento.

3. Segunda sesión – Acompañamiento Control Interno (ACI)

En sesión posterior realizada el 19 de junio de 2026, se contó con la participación de Joan Hernando Sánchez Suárez, profesional de la Asesoría de Control Interno (ACI), con el fin de revisar la situación planteada.

Durante la reunión, se expuso el estado del proceso contractual y la necesidad de ajustar el documento soporte de la acción del Plan de Mejoramiento.

El profesional de la ACI indicó que es viable realizar la modificación de la acción, siempre que se mantenga la causa del hallazgo y la acción definida, y que el ajuste se centre exclusivamente en el **producto o evidencia de cumplimiento**.

En este sentido, precisó que la evidencia puede ser ajustada para corresponder a la **minuta contractual**, sin necesidad de rehacer los análisis previos ni la formulación inicial de la acción, toda vez que estos mantienen su validez.

Asimismo, reiteró que la modificación debe formalizarse mediante el procedimiento institucional establecido, incluyendo el formato de modificación y el oficio de justificación correspondiente.

4. Conclusiones

1. En la revisión de los estudios previos del proceso BTL se evidenció que la disposición relacionada con el uso del servicio de transporte no fue incorporada en dicho documento.
2. El proceso contractual se encuentra en etapa avanzada, lo cual limita la posibilidad de realizar ajustes a los estudios previos.
3. Se requiere ajustar el soporte de la acción del Plan de Mejoramiento, manteniendo la coherencia con la etapa de ejecución contractual.
4. La Asesoría de Control Interno confirmó la viabilidad de modificar la acción, ajustando únicamente el producto o evidencia de cumplimiento.
5. La evidencia de cumplimiento podrá ser asociada a la minuta contractual, sin modificar la causa ni la acción definida inicialmente.

5. Compromisos

Compromiso	**Responsable**
Elaborar la justificación técnica y jurídica para la modificación de la acción del Plan de Mejoramiento.	Sebastián Useche Ortega
Gestionar la inclusión de la disposición relacionada con el uso del servicio de transporte en la minuta contractual.	Sebastián Useche Ortega

Compromiso	**Responsable**
Proyectar el oficio de solicitud de modificación de la acción del Plan de Mejoramiento.	Subdirección de Desarrollo y Competitividad
Diligenciar el formato institucional de modificación de acciones del Plan de Mejoramiento.	Equipo responsable del plan de mejoramiento
Actualizar el procedimiento operativo del contrato de operador logístico, la guía operativa y el formato asociado, incorporando las disposiciones sobre el uso del servicio de transporte una vez se formalice la modificación.	Sebastián Useche Ortega

6. Observación final

Una vez formalizada la modificación y adjudicado el contrato de operador logístico, se adelantará la actualización de la **guía operativa, el procedimiento y los formatos asociados**, así como la socialización con las dependencias involucradas para su correcta implementación.

Firmas:

- Angie Paola Suárez Rodríguez
- Carlos Andrés Guzmán Rodríguez
- Carol Stephanny Barragán Soler
- Daniela Vanessa Garcés López
- Erika Barbón
- Jhon Alexander Parada Vizcaíno
- Karla Mayelis Mengual Redondo
- Sebastián Useche Ortega
- Yuleima Sánchez Malaver